ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBATÉ	Tipo Documento	ACTA DE SUPERVISIÓN	Código SGC	
			Versión	V2
	Nombre Documento	ACTA DE SUPERVISIÓN	TRD	140.14.06
			Página	Página 1 de 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE UBATÉ

ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATISTA	YULITZA GELVEZ ROCHA					**IDENTIFICACIÓN NUMERO**		**1.076.666.970**	
AVANCE	X					**DE TERMINACIÓN**			
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA	Ubaté			martes, 4 de junio de 2024					
ACTA No.	**2**	**de**	**7**	**PERÍODO A PAGAR :**		02 DE MAYO AL 01 DE JUNIO 2024			
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES					**RUBRO PRESUPUESTAL**		2.3.2.02.02.009 1214	
CONVENIO		**COOPERACIÓN**			**INTERADMINISTRATIVO**			**INTERINSTITUCIONAL**	
CONTRATO	**X**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**		**X**	**ARRENDAMIENTO**			**SUMINISTRO**	
		COMPRAVENTA			**CONSULTORIA**			**OBRA**	
NÚMERO	**SRD- CPS-128-2024**	**Fecha de suscripción**	02 DE ABRIL DE 2024						
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	**0185**	**de**	**2024**			**REGISTRO PRESUPUESTAL**		**2024000333**	
ABONO A CUENTA	**AHORRO**	**X**	**CORRIENTE**		**NUMERO**	***550488413 422459***		**ENTIDAD**	**DAVIVIENDA**
OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN TECNICA Y OPERATIVA DIRIGIDA A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PATINAJE ARTISTICO MASCULINO Y FEMENINO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE UBATÉ - CUNDINAMARCA								

La Secretaria de Recreación y Deportes del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisora del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.
2. Que durante el periodo comprendido entre el 02 de mayo al 01 de junio de 2024 el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:

ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	evidencia	observaciones
1	Brindar apoyo a los eventos y actividades institucionales programados por la Secretaría de Recreación y Deportes, al igual asistir y/o apoyar las reuniones y capacitaciones convocadas.	x		Registro fotográfico 1	La contratista apoyo en los eventos audiencia del sector lácteo, tercera válida Departamental de motocross, capacitación ante incendios, toma de test, juzgamiento juegos intercolegiados y rodada día de las madres y participó en la reunión de socialización de informes
2	Impartir de manera eficiente y eficaz el proceso deportivo asignado a la escuela de formación y/ o sub proceso asignado al objeto contractual	X		Registro fotográfico 2	La contratista realizó las actividades del proceso de formación de patinaje artístico teniendo en cuenta la parte física técnicade esta disciplina
3	Establecer y Cumplir con un plan de trabajo de acuerdo con el cronograma de actividades establecido por el supervisor de contrato y aprobado por el mismo	x		Registro fotográfico 3	La contratista realizó el plan de trabajo teniendo en cuenta aspectos como posición básica, tácticas de manejo de planimetría en estilo libre y físicos de resistencia y fuerza
4	Conformación de grupos por edades dependiendo del nivel de desarrollo divididas por: iniciación, fundamentación, perfeccionamiento	X		Registro fotográfico 4	La contratista conformo dos grupos de trabajo reforzando la parte técnica y fortaleciendo el proceso
5	Dar un trato cortés y adecuado a las personas, niños, adulto mayor y personas en situación de discapacidad vinculadas al programa o escuela de formación y en eventos desarrollados por la Secretaría.	x		Registro fotográfico 5	La contratista brindó un buen trato a los participantes, padres de familia y comunidad en general
6	Llevar un registro diario de asistencia de los niños y personas participantes debidamente firmado por la persona encargada	x		Registro fotográfico 6	La contratista realizo el registro diario de asistencia de los participantes en el proceso de formación
7	Presentar un plan semanal de sesiones de clases el cual deberá ser aprobado por el supervisor del Contrato.	x		Registro fotográfico 7	La contratista presentó el plan semanal con las actividades a realizar durante el periodo
8	Brindar a la escuela de formación asignada, un sistema de competencia, como mínimo una vez al mes.	X		Registro fotográfico 8	La contratista realizo un sistema de competencia libre evaluando la fase inicial, figuras, saltos y giros, realizando un feedback
9	Velar por el buen uso de las instalaciones y del material deportivo asignado y entregado por parte del supervisor del Contrato, el cual tendrá la finalidad de ser destinado única y exclusivamente al uso institucional en el marco del proceso deportivo a impartir, el cual deberá ser entregado de nuevo al supervisor del contrato con acta inicialmente suscrita entre las partes la cual cuenta de los elementos entregados para el fin anterior	x		Registro fotográfico 9	La contratista estuvo pendiente de cuidado y buen uso del escenario y del material deportivo asignado para el desarrollo del proceso
10	Presentar informe mensual en formato establecido en medio físico y magnético (correo electrónico de la supervisión de la entidad contratante), de las actividades el cual demuestre el avance del proceso deportivo conforme a las metas e indicadores proyectados a través de la Secretaría de Recreación y Deportes.	x		Registro fotográfico 10	La contratista presentó el informe de actividades realizadas durante el mes con los ocumentos requeridos

	11	El contratista se obliga a desarrollar las actividades intuito persona, es decir no podrá nombrar reemplazos, la única persona responsable de las clases es el contratista.	X		Registro fotográfico 11	El contratista desarrollo las actividades de forma personal y con responsabilidad
	12	Realizar en cada sesión deportiva y formativa actividades relacionadas a cultura ciudadana e historia del municipio, entregando la respectiva evidencia en el informe mensual	X		Registro fotográfico 12	La contratista socializó información de Ubaté a través de juegos lúdicos
	13	*Cumplir y hacer cumplir las normas bioseguridad y protocolos en situaciones de salud pública que así lo ameriten.*	X		Registro fotográfico 13	El contratista estuvo atento a cumplir con los protocolos de bioseguridad enc aso de ser necesario
	14	Las demás que surjan durante la ejecución del contrato	X			El contratista estuvo atento a los requerimientos de la Secretaría de Recreación y Deportes y de la *Administración Municipal*

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato da recibo a satistaccion de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 02 de mayo al 01 de junio de 2024, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL SEGUNDO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL 02 DE MAYO AL 01 DE JUNIO DE 2024
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	NINGUNA
VALOR TOTAL CONTRATO	**TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE** — **$ 13.000.000,00**

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 13.000.000,00**	**VALOR ANTICIPO :**	**NO APLICA**
ADICION:			
VALOR PAGOS ANTERIORES:	**$ 2.000.000,00**	**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
VALOR PRESENTE PAGO:	**$ 2.000.000,00**	**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
SALDO:	**$ 9.000.000,00**	**SALDO:**	**$ 0,00**

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	**ALEJANDRO DELGADO DELGADO**		
CARGO	SECRETARIO DE RECREACION Y DEPORTES		
C.C. No.	79.171.538		**Firma**
Proyecto:	ISABEL GUZMAN. SRD 2024	**Revisó y Aprobó**	**ALEJANDRO DELGADO DELGADO**

NOMBRE:	**YULITZA GELVEZ ROCHA**
NUMERO CONTRATO	**SRD-CPC- 0128-2024**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DIRIGIDA A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PATINAJE ARTÍSTICO MASCULINO Y FEMENINO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE UBATÉ CUNDINAMARCA

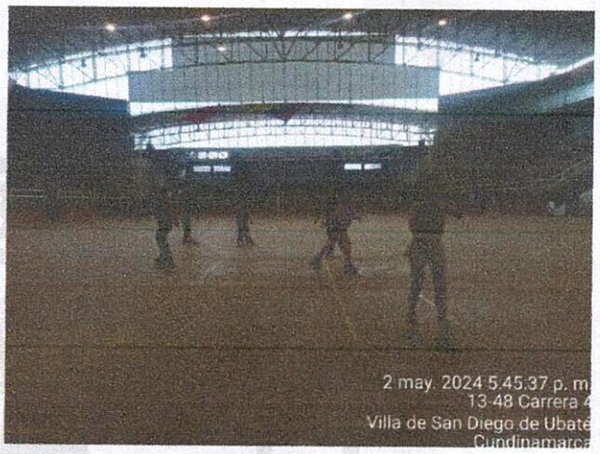
VALOR: TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE ($13.000.000)

Obligaciones específicas:	**Actividades realizadas:**
FOTO 1 OBLIGACIÓN 1. Brindar apoyo a los eventos y actividades institucionales programados por la Secretaría de Recreación y Deportes, al igual asistir y/o apoyar las reuniones y capacitaciones convocadas	La instructora apoyo de manera responsable y con buena actitud a cada uno de los eventos a los que se le incluyó en el cronograma de trabajo: - Evento: Audiencia pública del sector lechero Colombiano 10/05/2024 - Evento: Tercera válida departamental de motocross 18/05/2024 - Capacitación de emergencias ante incendios con la brigada de la CAR 16/05/2024 - Socialización de toma de test para cada una de las escuelas de formación del municipio de Ubaté 16/05/2024 - Evento: Juzgamiento de juegos intercolegiados con la modalidad deportiva de Voleibol 20,22 y 23 de mayo de 2024 - Reunión de socialización de entrega de informes y formatos 24/05/2024 - Evento: Gran rodada nocturna día de las Madres 31/05/2024  Registro fotográfico **No. 1.** **Escenario:** Banco de alimentos **Fecha:** 18/05/2024

FOTO 2 OBLIGACIÓN 5

Dar un trato cortés y adecuado a las personas, niños, adulto mayor y personas en situación de discapacidad vinculadas al programa o escuela de formación y en eventos desarrollados por la Secretaría

La instructora brindó un trato adecuado y respetuoso a todas las personas que hacen parte de la escuela de formación de patinaje artístico y con ello a todas las personas que se vinculan en los eventos propuestos por la Secretaría de Recreación y Deportes del municipio.

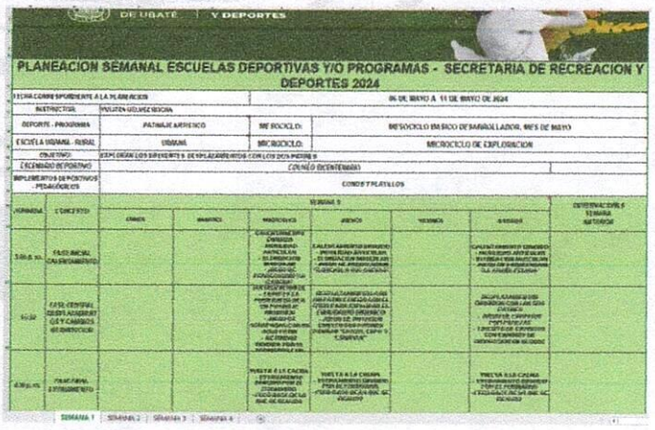


Registro fotográfico **No. 2.**
Escenario: Coliseo Bicentenario
Fecha: 02/05/2024

FOTO 3 OBLIGACIÓN 5.

Presentar un plan semanal de sesiones de clases el cual deberá ser aprobado por el supervisor del Contrato

La instructora presentó de manera responsable los planes semanales siendo consecuente con los procesos que lleva a cabo en la escuela de patinaje artístico, dándole cumplimiento a cada uno de los objetivos que se plantea semana a semana con los deportistas.


DE UBATÉ | Y DEPORTES

PLANEACION SEMANAL ESCUELAS DEPORTIVAS Y/O PROGRAMAS - SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES 2024

FECHA CORRESPONDIENTE A LA PLANEACION			06 DE MAYO A 11 DE MAYO DE 2024				
INSTRUCTOR:	YOLIXTA VELASQUEZ ROCHA						
DEPORTE - PROGRAMA	PATINAJE ARTISTICO	MESOCICLO:	MESOCICLO BASICO DE BASICO LABOR, 06TS DE MAYO				
ESCUELA URBANA - RURAL	URBANA	MICROCICLO:	MICROCICLO DE EXPLORACION				
OBJETIVO:	ESTIMULAR LOS DIFERENTES SISTEMAS CON LOS QUE INTERVIENE						
ESCENARIO DEPORTIVO	COLISEO BICENTENARIO						
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS - PEDAGOGICOS	CONOS Y PLATILLOS						
SEMANA	CONCEPTO	SEMANA 3						OBSERVACIONES SEMANA ANTERIOR
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	
7:00 A.M.	CALENTAMIENTO							
9:00	CLASE CENTRAL DESPLAZAMIENTOS, G.E Y CAMBIOS DE DIRECCION							
4:30 P.M.	PARTE FINAL ESTIRAMIENTO							

Registro fotográfico **No. 3.**
Escenario: mi casa
Fecha: 07/05/2024

FOTO 4 OBLIGACIÓN 8.

Brindar a la escuela de formación asignada, un sistema de competencia, como mínimo una vez al mes.

La instructora fortaleció el proceso deportivo mediante sistema de competencia internos, favoreciendo a los deportistas en cuanto a que se debe corregir, mejorar o anexar a sus presentaciones en patinaje artístico, teniendo en cuenta la planimetría para la competencia en estilo libre.



Registro fotográfico **No. 4.**
Escenario: Coliseo bicentenario
Fecha: 15/04/2024

FOTO 5 OBLIGACIÓN 9.

Velar por el buen uso de las instalaciones y del material deportivo asignado y entregado por parte del supervisor del Contrato, el cual tendrá la finalidad de ser destinado única y exclusivamente al uso institucional en el marco del proceso deportivo a impartir, el cual deberá ser entregado de nuevo al supervisor del contrato con acta inicialmente suscrita entre las partes la cual cuenta de los elementos entregados para el fin anterior

La instructora hizo uso de las instalaciones deportivas donde incentivó a sus deportistas a cuidar, a no arrojar basura y a dejar todo en orden como lo encontraron, el material lo guardan en un cuarto del coliseo bicentenario, hizo correcto uso y específicamente para las sesiones de patinaje artístico.



Registro fotográfico **No. 5.**
Escenario: Coliseo Bicentenario
Fecha: 29/05/2024

FOTO 6 OBLIGACIÓN 11. El contratista se obliga a desarrollar las actividades intuito persona, es decir no podrá nombrar reemplazos, la única persona responsable de las clases es el contratista	La instructora cumplió de manera oportuna con cada uno de sus sesiones y asiste a los eventos que tiene en el mes en su cronograma de trabajo, siendo responsable y puntual con sus obligaciones contractuales.  Registro fotográfico **No. 6.** **Escenario:** Juzgamiento de juegos intercolegiados modalidad deportiva Voleibol **Fecha:** 22/05/2024

ALEJANDRO DELGADO DELGADO
Secretario de Recreación y Deportes
Supervisor del Contrato

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	NUBIA LILIANA NIÑO	ALEJANDRO DELGADO DELGADO	ALEJANDRO DELGADO DELGADO
Cargo	TEC.ADMINISTRATIVO	SECRETARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTES	SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES
Fecha	04/06/2024	04/06/2024	04/06/2024
Firma			